

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 16 del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE CALEDONIACORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2014.

Aún no hemos podido vender ni alquilar el terreno de la compañía, esperamos que en este próximo año se realice cualquiera de las dos opciones. No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,



Ing. Leopoldo José Amador Burbano
Gerente ,